

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno y la Federación Navarra de Municipios y Concejos continuarán impulsando políticas de Igualdad en el ámbito local

El convenio de este año refuerza el asesoramiento en materia de igualdad en poblaciones más pequeñas

Viernes, 01 de marzo de 2019

La directora gerente del Instituto Navarra para la Igualdad / Nafarroako Berdintasunareko Institutua (INAI /NABI), Mertxe Leranoz, y el presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, Pablo Azcona, han suscrito un Convenio de colaboración para el impulso de las políticas de igualdad en el ámbito local.



Pablo Azcona y Mertxe Leranoz, en la firma del Convenio.

El objeto de este Convenio, suscrito por primera vez en 2018 y renovado este año, es dar continuidad a la colaboración entre las dos entidades firmantes para reforzar las políticas de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito local.

Tras la positiva valoración del Convenio de 2018, y el análisis de las conclusiones y áreas de mejora, se consideró necesario ofrecer cobertura a todo el territorio de la Comunidad Foral de Navarra, y garantizar el asesoramiento en igualdad, extendiéndolo a las poblaciones más pequeñas.

Según lo acordado en el documento de 2019, la Federación Navarra de Municipios y Concejos prestará asistencia técnica a las entidades locales para el impulso y desarrollo de las políticas de igualdad, poniendo en marcha, entre otras actuaciones, la organización de actividades de interés en la materia, elaboración y difusión de documentos y la ejecución de acciones de formación en materia de igualdad para personal técnico y político de las entidades locales.

Con la firma de este convenio, el INAI / NABI, adquiere el compromiso de aportar 35.000 euros, así como de prestar asistencia técnica a la Federación en el impulso a las políticas de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito local. Por su parte, la FNMC pondrá a

disposición de estas acciones 10.000 euros.

La actualización y renovación del Convenio supone la consolidación de la colaboración que viene desarrollándose entre la FNMC y el INAI/NABI con el objetivo de impulsar las políticas de igualdad entre mujeres y hombres. La relación entre ambas entidades ya se vio reforzada con el III Acuerdo Interinstitucional para la Coordinación ante la Violencia Contra las Mujeres en Navarra, que surgió con el propósito de lograr una máxima y mejor coordinación y colaboración en la prevención y abordaje integral de la violencia contra las mujeres y establecer pautas de actuación homogéneas en toda la Comunidad Foral.